

En el mismo acto se apunto para pagar
 de Carneros, Julian Maturana, en diez y
 siete fanegas y media de trigo, la dote para pan
 y Cera y media para soldada, obligando
 la aponer el vieto de Compania entre
 dias que ban a zana y pesen de Nro. Sr.
 de Marzo adelante tres cuas ala semana los
 dias de Contra Mercado. y el Leguero en ygu
 al caso este Novena de mercado, para qd
 corte firma el pedaneo y obligado
 Alejandro Garayo
 y fono, Saber, firmar Julian Maturana
 ante / a su nombre